INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/16: "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS URBANOS" ID 307.186

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cinco (5) días del mes de diciembre del año 2016, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas presentadas en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/16: "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS URBANOS"- ID 307.186,** elaborado en base a lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

Por resolución N° 98 de fecha 13 de enero de 2016 la Intendencia Municipal, en su artículo 1° dispuso: *"CONFORMAR, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Licitación por Concurso de Ofertas, Contrataciones Excluidas, Casos de Excepción y Licitación Pública Internacional, que realice la citada Unidad Operativa De Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación, ajustado a la Ley N° 2051/03, al Decreto Reglamentario N° 21909/03 y los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por, Jefe de Gabinete, Director General de Administración y Finanzas, Director de Asuntos Jurídicos, Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido".*

1. ANTECEDENTES

- Memorándum N° 023/16 DSU de fecha 11 de enero de 2016, por el cual la Dirección de Servicios Urbanos, solicita el inicio del proceso para la: **ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION;**----------
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP N° 191/16) por Gs. 102.250.000 (Guaraníes ciento dos millones doscientos cincuenta mil) de fecha 09 de febrero de 2016 de la Dirección General de Administración y Finanzas. Memorándum N° 163 del Departamento de Presupuesto de la DGAF: Constancia de Plurianualidad.----------
- Dictamen Jurídico N° 4028 de fecha 06 de junio de 2016, por el cual la Dirección Jurídica no opone reparos para la solicitud de aprobación del llamado a licitación por parte de la Junta Municipal;----------
- Resolución JM N° 1.357/16 de fecha 20 de julio de 2016, por la cual se autoriza al Ejecutivo Municipal para proceder al llamado;----------
- Resolución N° 1528 de fecha 09 de agosto de 2016 por la cual la Intendencia resuelve llamar a Licitación Por Concurso de Ofertas para la **ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS URBANOS;**----------

Dr. Juan Carlos Ramírez Montalbetti
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

0000167

- En fecha 17 de agosto de 2016, se publica el llamado en el portal de la DNCP, el llamado cuenta con Adenda 1 de fecha 18 de agosto de 2016, Adenda 2 de fecha 19 de agosto de 2016 y Adenda 3 de fecha 02 de septiembre de 2016.----------

2. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

En fecha 12 de septiembre del año 2.016, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las 09:00 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas presentándose las siguientes empresas:

N°	EMPRESA	MONTO OFERTA
1	SAN BENITO IND. Y COM. REP. S.R.L.	627.140.000
2	AB MACHINE & TRUCKS S.A.	375.527.200
3	7 SIETE OMEGA DE MONTSERRAT MARTINEZ	606.265.000
4	DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ	326.330.000
5	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	278.340.000

2.1. OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS: En oportunidad del acto de apertura de ofertas, se realizaron las siguientes observaciones: --

El representante de la empresa 7 SIETE OMEGA, Sr. Richard Van Humbeeck con C.I. N° 1.676.102, realizó las siguientes observaciones: -

a) Con relación a la oferta presentada por las firmas SAN BENITO, FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., SAN CRISTOBAL y AB MACHINE & TRUCKS S.A.:
   - *Presentaron el Formulario de Oferta modificado.*----------

El pronunciamiento con relación a las observaciones señaladas se realiza en la etapa de análisis de la documentación de carácter sustancial y formal, en caso de corresponder.----------

3. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Dr. Juan Carlos Ramírez Montalbetti
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

0000166

Nº	Oferente	(**)Formulario de Presentación de la Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)
1	SAN BENITO IND. Y COM. REP. S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE - GS. 32.500.000	CUMPLE	CUMPLE SIPE Nº1418177
2	AB MACHINE & TRUCKS S.A.	CUMPLE	NO CUMPLE (*)	CUMPLE - GS. 20.000.000	CUMPLE - ACTIVO SIPE	CUMPLE SIPE Nº1418130
3	7 SIETE OMEGA DE MONTSERRAT MARTINEZ	CUMPLE	CUMPLE - ACTIVO SIPE	CUMPLE - GS. 34.000.000	CUMPLE - ACTIVO SIPE	CUMPLE SIPE Nº1418260
4	DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ	CUMPLE	CUMPLE - ACTIVO SIPE	CUMPLE - GS. 22.500.000	CUMPLE - ACTIVO SIPE	CUMPLE SIPE Nº1417210
5	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	CUMPLE	CUMPLE - ACTIVO SIPE	CUMPLE - GS. 25.000.000	CUMPLE - ACTIVO SIPE	CUMPLE SIPE Nº1418178

(*) Verificada la Constitución de Sociedad de la firma **AB MACHINE & TRUCKS S.A.,** se constató que en su Artículo Decimo, se establece que **el Directorio ejercerá la representación legal de la Sociedad por medio del Presidente con un Director Titular** y conforme se observa en la oferta presentada, la misma está suscripta únicamente por el Señor Ángel María Amarilla, Presidente de la firma **AB MACHINE & TRUCKS S.A.** ----------

Al respecto, los documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta constituyen documentos de carácter sustancial, no susceptibles de presentación o subsanación con posterioridad a la etapa de presentación y apertura de ofertas.----------

Por tanto, en virtud a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 Art. 61º.- Método de evaluación: "...***Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial*** *(garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado,* ***poderes suficientes del firmante de la oferta)*** *solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones,* ***eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria...",*** se procede a la descalificación de la oferta de la firma **AB MACHINE & TRUCKS S.A** , en atención a la fundamentación mencionada.----------

(**) En atención a la observación realizada en el acto de apertura de ofertas por el representante de la firma **7 SIETE OMEGA DE MONTSERRAT MARTINEZ** con relación a los Formularios de Ofertas presentados por los oferentes SAN BENITO IND. Y COM. REP. S.R.L., FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ y AB

Dr. Juan Carlos Ramírez Montalbetti
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

0000165

MACHINE & TRUCKS S.A, se deja constancia que los formularios de ofertas no fueron modificados y se encuentran acorde al formulario que forma parte de los documentos del llamado.----------

4. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS DE OFERTAS.

El Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, según el cuadro que se detalla a continuación:

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio Referencial	Cantidad	Variacion Porcentual %	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.		Variacion Porcentual %	DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ		Variacion Porcentual %	7 SIETE OMEGA DE MONTSERRAT MARTINEZ		Variacion Porcentual %	SAN BENITO IND. Y COM. REP. S.R.L.	
						Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Baldosa tipo veredita	M2	15.000	1.400	-7	14.000	19.600.000	17	17.500	24.500.000	147	37.000	51.800.000	182	42.300	59.220.000
2	Baldosa tipo veredita	M2	15.000	1.400	-7	14.000	19.600.000	17	17.500	24.500.000	147	37.000	51.800.000	182	42.300	59.220.000
3	Arena lavada	Tn	25.000	130	-4	24.000	3.120.000	56	39.000	5.070.000	146	61.500	7.995.000	212	78.000	10.140.000
4	Piedra triturada 4ta	Tn	95.000	170	-22	74.000	12.580.000	-6	90.090	15.300.000	29	122.500	20.825.000	95	185.000	31.450.000
5	Piedra triturada 5ta	Tn	95.000	170	-22	74.000	12.580.000	-6	89.000	15.130.000	35	128.500	21.845.000	95	185.000	31.450.000
6	Cemento Portland	Unidad	45.000	2.740	-4	43.000	117.820.000	-6	42.500	116.450.000	22	55.000	150.700.000	33	60.000	164.400.000
7	Ladrillo común	Unidad	250	68.000	12	280	19.040.000	44	360	24.480.000	120	550	37.400.000	164	660	44.880.000
8	Cal hidratada	Unidad	11.000	2.400	-18	9.000	21.600.000	41	15.500	37.200.000	203	33.000	79.200.000	211	34.200	82.080.000
9	Baldosa tipo canto rodado	M2	20.000	2.000	-25	15.400	30.800.000	-15	17.000	34.000.000	85	37.000	74.000.000	110	42.000	84.000.000
10	Baldosa de hormigón armado	M2	10.000	1.800	20	12.000	21.600.000	65	16.500	29.700.000	515	61.500	110.700.000	235	33.500	60.300.000
						Total	278.340.000		Total	326.330.000		Total	606.265.000		Total	627.140.000

5. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

Seguidamente, se realizaron solicitudes de documentación formal a los siguientes oferentes, para que la presenten un en un plazo máximo de 24 horas contadas a partir de la recepción de la nota:

- **DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ, fecha de recepción: 16/09/2016 a las 13.30, los siguientes documentos:**
  - *Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. Para los Ítems No 6 y 8*

Dr. Juan Carlos Ramírez Montalbetti
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

0000164

- *Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o provisión la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.*

Respuesta en fecha 16/09/2016

Se respondió en tiempo y forma a lo solicitado.

- **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., fecha de recepción: 16/09/2016 a las 13:48 horas los siguientes documentos:**

  - *Listado de vehículos que posee el oferente para garantizar la entrega de los bienes (documentos respaldatorios, cedula verde y/o contrato de alquiler).*

Respuesta en fecha 19/09/2016

Se respondió en tiempo y forma a lo solicitado.

- **DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ, fecha de recepción: 19/09/2016 a las 14:00 horas, los siguientes documentos:**

  - *Balance y Formulario 101 del año 2.015*

Respuesta en fecha 19/09/2016

Se respondió en tiempo y forma a lo solicitado.

- **DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ, fecha de recepción: 29/09/2016 a las 12:00 horas, los siguientes documentos:**

  - *Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. Correspondiente al Ítem 6.*

Respuesta en fecha 30/09/2016

Se respondió en tiempo y forma a lo solicitado.

En relación a la autorización del fabricante correspondiente al Ítem 6, se menciona que dicho bien (Cemento Portland) es de libre comercialización y la Industria Nacional de Cemento no emite el documento de Autorización del Fabricante.

Dr. Juan Carlos Ramírez Montalbetti
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

6. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS FORMALES

A continuación, de conformidad a lo establecido en el artículo 61: "Método de Evaluación" del Decreto 21909/03 modificado por Decreto N° 3719/15, se seleccionan provisoriamente las ofertas con los precios más bajos y se procede a verificar en detalle el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones:

Documentos Legales	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**	**NO APLICA**
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC) y de los documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**	**NO APLICA**
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	**NO APLICA**	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción o provisión la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Dr. Juan Carlos Ramírez Montalbetti
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

0000162

Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**	**CUMPLE**
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	**FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**	**DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ**
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. Para los Ítems No 6 y 8	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	**FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**	**DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ**
Copia de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de provisiones de materiales de construcción, cuya sumatoria de los años 2.013, 2.014, 2.015 ascienda a un monto equivalente al 30% como mínimo del total de su oferta. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Listado de vehículos que posee el oferente para garantizar la entrega de los bienes (documentos respaldatorios, cedula verde y/o contrato de alquiler)	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Balance de los tres últimos años 2.012, 2.013 y 2.014 y Formulario 101 de los años 2.012, 2.013y 2.014.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Patente Municipal al día del Municipio en el cual tributa o fija su domicilio comercial.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Constancia de no Adeudar Aporte Obrero Patronal.	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Dr. Juan Carlos Ramírez Montalbetti
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

0000161

7. RATIOS FINANCIEROS

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

		2013		2014		2015		PROMEDIO	Observación
Ratios de liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	5.482.700.643 / 1.632.487.948	3,36	13.678.029.206 / 8.823.829.722	1,55	7.377.106.661 / 2.000.617.689	3,69	**2,87**	Deberá ser igual o mayor que 1
Ratios de Endeud.	Pasivo Total / Activo Total	1.632.487.948 / 8.385.497.121	0,19	8.823.829.722 / 16.522.378.387	0,53	2.103.847.233 / 10.157.890.297	0,21	**0,31**	No deberá ser mayor a 0,80
Rentabilidad	Utilidad después del Impuesto / Capital Social	572.278.051 / 6.400.000.000	0,09	291.992.362 / 6.400.000.000	0,05	370.549.119 / 6.400.000.000	0,06	**0,06**	No deberá ser negativo

DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ

		2013		2014		2015		PROMEDIO	Observación
Ratios de liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	529.719.124 / 87.452.150	6,06	717.769.957 / 85.457.845	8,40	748.644.159 / 68.719.124	10,89	**8,45**	Deberá ser igual o mayor que 1
Ratios de Endeud.	Pasivo Total / Activo Total	101.311.600 / 715.675.581	0,1416	15.859.563 / 1.033.988.476	0,02	68.719.124 / 1.900.680.025	0,04	**0,06**	No deberá ser mayor a 0,80
Rentabilidad	Utilidad después del Impuesto / Capital Social	12.269.432 / 608.229.265	0,02	15.665.056 / 924.659.062	0,02	9.744.627 / 1.830.038.466	0,01	**0,01**	No deberá ser negativo

Dr. Juan Carlos Ramírez Montalbetti
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

0000160

8. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

En base a las documentaciones presentadas por los oferentes, el representante del área que solicitó la compra —Dirección de Servicios Urbanos— manifiesta a través del Memorándum N° 554/16 D.S.U. de fecha 20 de septiembre, que las ofertas cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

9. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15

EMPRESA	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL	Cesar Coelho de Souza	Bernarda González
C.I. N°	965.787	859.531
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No se observan registros	No se observan registros
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)

10. RECOMENDACIÓN

Conforme a los principios de economía y eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones, esta Comisión Evaluadora de Ofertas eleva a consideración de la Intendencia Municipal, las siguientes recomendaciones:----------

1. Adjudicar el ítem N° 1 "BALDOSA TIPO VEREDITA" a la firma FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., por un precio unitario de Gs. 14.000 IVA Incluido, en donde el valor total a contratar será de Gs. 19.600.000 IVA Incluido;----------

Dr. Juan Carlos Ramírez Montalbetti
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

0000159

2. Adjudicar el ítem N° 2 "BALDOSA TIPO VEREDITA" a la firma FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., por un precio unitario de Gs. 14.000 IVA Incluido, en donde el valor total a contratar será de Gs. 19.600.000 IVA Incluido;----------
3. Adjudicar el ítem N° 3 "ARENA LAVADA" a la firma FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., por un precio unitario de Gs. 24.000 IVA Incluido, en donde el valor total a contratar será de Gs. 3.120.000 IVA Incluido;----------
4. Adjudicar el ítem N° 4 "PIEDRA TRITURADA 4TA" a la firma FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., por un precio unitario de Gs. 74.000 IVA Incluido, en donde el valor total a contratar será de Gs. 12.580.000 IVA Incluido;----------
5. Adjudicar el ítem N° 5 "PIEDRA TRITURADA 5TA" a la firma FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., por un precio unitario de Gs. 74.000 IVA Incluido, en donde el valor total a contratar será de Gs. 12.580.000 IVA Incluido;----------
6. Adjudicar el ítem N° 6 "CEMENTO PORTLAND" a la firma DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ, por un precio unitario de Gs. 42.500 IVA Incluido, en donde el valor total a contratar será de Gs. 116.450.000 IVA Incluido;----
7. Adjudicar el ítem N° 7 "LADRILLO COMÚN" a la firma FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., por un precio unitario de Gs. 280 IVA Incluido, en donde el valor total a contratar será de Gs. 19.040.000 IVA Incluido;----------
8. Adjudicar el ítem N° 8 "CAL HIDRATADA" a la firma FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., por un precio unitario de Gs. 9.000 IVA Incluido, en donde el valor total a contratar será de Gs. 21.600.000 IVA Incluido;----------
9. Adjudicar el ítem N° 9 "BALDOSA TIPO CANTO RODADO" a la firma FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., por un precio unitario de Gs. 15.400 IVA Incluido, en donde el valor total a contratar será de Gs. 30.800.000 IVA Incluido;----------
10. Adjudicar el ítem N° 10 "BALDOSON DE HORMIGÓN ARMADO" a la firma FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., por un precio unitario de Gs. 12.000 IVA Incluido, en donde el valor total a contratar será de Gs. 21.600.000 IVA Incluido;----------

A continuación el resumen de las recomendaciones señaladas:

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Código de Catalogo	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Baldosa tipo veredita	30131701-001	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	M2	M2	1.400	14.000	19.600.000
2	Baldosa tipo veredita	30131701-001	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	M2	M2	1.400	14.000	19.600.000

Dr. Juan Carlos Ramirez Montalbetti
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

0000158

3	Arena lavada	11111501-001	ARENA SANTISIMA TRINIDAD	PARAGUAY	TN	TN	130	24.000	3.120.000
4	Piedra triturada 4ta	11111501-004	CONCRET-MIX	PARAGUAY	TN	TN	170	74.000	12.580.000
5	Piedra triturada 5ta	11111501-004	CONCRET-MIX	PARAGUAY	TN	TN	170	74.000	12.580.000
7	Ladrillo común	30131602-001	TOBATI	PARAGUAY	UNIDAD	UNIDAD	68.000	280	19.040.000
8	Cal hidratada	30111604-001	REMANCAL	PARAGUAY	UNIDAD	BOLSAS	2.400	9.000	21.600.000
9	Baldosa tipo canto rodado	30131704-006	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	M2	M2	2.000	15.400	30.800.000
10	Baldoson de hormigón armado	30131703-001	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	M2	M2	1.800	12.000	21.600.000
								Total Adjudicado	**160.520.000**

DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ

Ítem	Descripción del Bien	Condigo de Catalogo	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
6	Cemento Portland	30111601-002	INC	PARAGUAY	UNIDAD	BOLSAS	2.740	42.500	116.450.000
								Total Adjudicado	**116.450.000**

MONTO TOTAL ADJUDICADO: 276.970.000

Es nuestro informe. -

Abog. Rodrigo Velázquez
Director de Servicios Urbanos

Abog. Juan Carlos Ramírez Montalbetti
Director Jurídico

Lic. Braulio Ferreira
Director General de Administración y Finanzas
Director de Gabinete Interino